Número 148 · Viernes, 4 de agosto de 2023



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

D. Marcelo Carmena Sánchez en nombre y representación de PETROLCARMENA S.L., solicita Licencia municipal de apertura de establecimiento para la actividad de ESTACIÓN DE SERVICIO en el Sector S01 parcela 109 de Yepes (Toledo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

En Yepes, a 25 de julio de 2023.- El Alcalde, Tomás Manuel Arribas.

Nº. I.-4245